



# ASAMBLEA CANTONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DE AMBATO

## ACTA No. ACPCyCS-GADMA-SO-2023-01

En la ciudad de Ambato, el lunes diecisiete de julio de dos mil veintetres, en el Auditorio del GAD Municipalidad de Ambato, siendo las quince horas, se instala la Sesión Ordinaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, para el conocimiento del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2023, convocada por la Ing. Diana Caiza, Alcaldesa de Ambato y Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato, mediante convocatoria pública difundida a través del Diario El Heraldo el martes 11 de julio de dos mil veintetres (**Anexo 1 – Convocatoria en Diario El Heraldo**), la página web [www.ambato.gob.ec](http://www.ambato.gob.ec) del GAD Municipalidad de Ambato (**Anexo 2 – Convocatoria en Página Web**), publicación en Facebook del GAD Municipalidad de Ambato (**Anexo 3 – Publicación Fanpage del GAD Municipalidad de Ambato**); y a los correos electrónicos dirigidos a los señores Miembros del Consejo de Planificación Participativa del GAD Municipalidad de Ambato, con fecha miércoles doce de julio de dos mil veintetres, 15h58; señores Concejales de Ambato, con fecha jueves trece de julio de dos mil veintetres, 13h26; señores presidentes de los GADs Parroquiales Rurales del Cantón Ambato, con fecha jueves trece de julio de dos mil veintetres, 13h28; señores Directores Departamentales, Empresas Públicas y Unidades adscritas de la Municipalidad, con fecha jueves 13 de julio de 2023, 14h12 (**Anexo 4 – Convocatoria mediante correo electrónicos**), Correo electrónico y WhatsApp del trece de agosto de dos mil veintetres (**Anexo 5 – Registros de envío de convocatoria por correo electrónico y WhatsApp**). Se realizó la entrega de la convocatoria de forma personal, con fechas viernes catorce de julio de dos mil veintetres que se adjunta en (**Anexo 6 – Registro de evidencia de entrega de convocatorias**). Preside la Sesión Ordinaria Ing. Diana Caiza, Alcaldesa de Ambato y Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato. Acompañan en la mesa directiva el Arq. Andrés Córdova Director de Planificación representante del Gobierno Provincial de Tungurahua, Lcda. Patricia Chaca Concejala de Ambato y representante del Concejo Municipal de Ambato, Lcdo. Oswaldo Santa María, Presidente del GAD Parroquial de San Bartolomé de Pinillo y representante de los Gobiernos Parroquiales del cantón Ambato, Mg. Franklin Quishpe Director de Planificación del GAD Municipal de Ambato y miembro nato del Consejo, Ing. Diego Chicaiza Secretario de Gestión Estratégica y funcionario designado por la alcaldía, Ing. Sebastián Monar Director de Obras Públicas, funcionario designado por la alcaldía, Ingeniera María Laura Pilamunga Directora Administrativa, Lcdo. Óscar Alquiles Galarza representante ciudadano por el Eje Económico Productivo, Lcdo. Henry Díaz, representante del



ciudadano por el Eje de Desarrollo Humano, Ing. Gonzalo Vargas, representante ciudadano por el Eje de Ordenamiento Territorial, Ingeniero Franklin Cañadas, Director Financiero. Se cuenta además con la presencia de los señores concejales, Lic. Carlos Ibarra, Abg. Cinthia Rivera, Concejala alterna del Ing. Gonzalo Callejas, concejal de Ambato, Abg. Sabina Gamboa, Concejala de Ambato, Abg. María José López, Concejala de Ambato, Ing. Rumiñahui Lligalo, Concejala de Ambato, Ing. Mg. Sandra Caiza, Concejala de Ambato, Sr. Patricio Lozada, Concejala de Ambato. Directores Departamentales del GAD Municipalidad de Ambato: Ing. Gabriel Tíntín - Director de Catastros y Avalúos, Ing. Verónica Barrionuevo - Directora de Desarrollo Social y Económico, Lic. Alexandra Aguilar - Directora de Desarrollo Institucional y del Talento Humano, Abg. Segundo Caiza – Director de Servicios Públicos. Autoridades de la ciudad: Dr. Dany Vela – representante del Ministerio de Salud Pública #1, Abg. Paulina Salazar – Directora Distrital del Ministerio de Educación. Funcionarios de Unidades descostradas y empresas Públicas: Crnel. Byron Murillo – Jefe del Cuerpo de Bomberos de Ambato, Ing. David Paucar – Funcionario de EMAPA, Lcdo. Luis Chinlli – Técnico del CCPDA, Ing. Jairo Valencia – Funcionario de Emapa Funcionarios GAD Municipal: Ing. Martha Pilatuña – Jefe de Presupuesto, Ing. Diana Medina – Técnico de Planificación, Ing. Sebastián Álvarez – Técnico de Planificación, Arq. Diego Hermosa – Técnico de Planificación, Representantes de GAD Parroquiales Rurales. Representantes de Barrios. Representantes de asociaciones. Representantes de personas de atención prioritaria. Cálidos y Gobernadores de Pueblos Indígenas. Representantes de colectivos. Lic. Ángel Endara, Sra. Ana María Vargas, Ing. José Gavilánez, Técnicos de Participación Ciudadana y Control Social de la Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social, Ing. Estefanía Lara – Técnico Promotor en Marketing de la Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social, Ing. Ana Verónica Aguilar Especialista de Secretaría de Participación Ciudadana y Control Social de conformidad con el Registro de Asistencia **(Anexo 6 – Registro de Asistencia)**. Actúa como Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social, la Ing. Nancy Mullo, Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato.

La Ing. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato da la bienvenida, saluda a la mesa directiva y los presentes, y da lectura a la convocatoria **(Anexo 6)**, dentro de la cual consta el orden del día **(Anexo 7)** que es el siguiente:

1. Apertura de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
2. Bienvenida por parte de la Ing. Diana Caiza, Alcaldesa de Ambato y Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato.
3. Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2023 del GAD Municipalidad de Ambato.
4. Clausura





## **1- Apertura de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato:**

La Ing. Nancy Mullo – Secretaria Ejecutiva de Participación Ciudadana y Control Social y Secretaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato da la bienvenida, saluda a la mesa directiva y los presentes, y da lectura a la convocatoria, dentro de la cual consta el orden del día y mociona la aprobación del orden del día.

## **2. -Bienvenida por parte de la Ing. Diana Caiza, Alcaldesa de Ambato y Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GAD Municipalidad de Ambato:**

Buenas tardes, ambateños, saluda a los concejales, a las autoridades, a la mesa directiva, a los directores departamentales, presidentes de barrios, de caseríos, cabildos, presidentes de los GADs parroquiales, representantes de colectivos, a todos quienes le acompañan y menciona lo siguiente:

Es un verdadero honor dirigirme, a ustedes para demostrar con trabajo honestidad y transparencia que estamos cumpliendo la misión que ustedes nos han encomendado desde el primer día, que es dirigir los destinos de nuestro cantón de Ambato, ahora que luego de 202 años que me dieron esta oportunidad de dirigir esta hermosa ciudad, que han puesto en manos de una mujer y en manos de una verdadera hija del pueblo, llevamos 60 días en la administración municipal, estamos viviendo una verdadera participación ciudadana, estamos haciendo posible lo que antes se decía que no era posible, hoy estamos viviendo una verdadera historia y un verdadero cambio, todos y todas somos los protagonistas de la nueva historia de Ambato, las 18 parroquias rurales y las 9 parroquias urbanas, estamos escuchando sus pedidos y necesidades y lo estamos haciendo en territorio y no en escritorio, solo así crearemos proyectos que beneficien y apoyen a sus verdaderas necesidades, recorrimos las 18 parroquias rurales en menos de 15 días, con eso demostramos que si es posible tener una verdadera participación ciudadana, y hemos tenido contacto con la gente que ha dado su voto de confianza, hemos escuchado a cada uno de los señores gobernadores de los pueblos, los cabildos, a los presidentes de barrios, a todos los representantes de las asociaciones, organizaciones, con los jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad, con cada uno de ellos nos hemos sentado a escucharlos y a dar soluciones y es así que atendemos todos los días lunes, con las puertas abiertas a cada uno de los ambateños y ambateñas.

Conversamos sobre los tres ejes de trabajo, Ordenamiento Territorial, Económico Productivo y Desarrollo Humano, lo hicimos unidos y convencidos de que podemos hacer mejoras, siempre pensando en nuestra gente, hoy como su alcaldesa estamos trabajando sin descanso, sin horario y para atender varias necesidades que varios años hemos tenido y que por falta de voluntad política no se ha realizado, tuvo que llegar una hija de ustedes para demostrar que si se puede hacer grandes cambios, una mujer que se formó en la tierra, vivió y creció en una comunidad rural y que sintió las verdaderas necesidades que ustedes sienten todos los días.



Estamos llegando con buenas noticias al oído de los ambateños y ambateñas, y no solamente en nuestro cantón, ahora mismo estamos siendo reconocidos al nivel del país, en donde dicen quién es aquella mujer además indígena que está haciendo grandes cambios, eso es muy bueno porque se está reconociendo el trabajo.

Hemos realizado el incremento del 15% el Presupuesto Participativo 2023 en las 18 parroquias rurales, incrementamos a pesar de tener un presupuesto prorrogado, estoy cumpliendo desde el inicio con la asignación de casi medio millón de dólares.

En el presupuesto para el tema de seguridad se ha hecho un incremento del 100%, es así que vamos a contar con dos millones quinientos mil dólares, para colaborar con la seguridad de Ambato, queremos trabajar con los entes que garantizan la seguridad para nosotros para velar y guardar la tranquilidad de todos ustedes.

Estamos trabajando en el proyecto de ordenanza de aplicación del Plan de uso y Gestión del Suelo, estamos trabajando desde el primer día en ese proyecto que nos permitirá resolver los problemas generados por la normativa anterior que nos permitirá ayudar a todos, estamos trabajando para que tenga su legalidad y sea presentado y se apruebe dentro de lo que la ley nos permite,

También presentamos el proyecto para regularizar masivamente las tierras, un proyecto que necesitaba de la voluntad de quien estaba en su momento como alcalde o alcaldesa, y hoy gracias a su voto de confianza y la voluntad política por fin ustedes puedan tener las escrituras de sus terrenos, que tendrá el apoyo y el aval bajo un convenio con el MIDUVI, con la finalidad de cumplir con este propósito, por fin nuestros padres y abuelos podrán entregar sus terrenos legalmente a sus hijos, y hoy vamos a hacer lo posible para que esta ordenanza pueda ser aprobada, estos tres proyectos que socializamos en territorio, y gracias al acompañamiento de los concejales que pudieron escuchar y entender las necesidades.

Nosotros nos preocupamos por los niños que son nuestra mayor inspiración no solo porque soy madre sino porque escucho y veo cada día que el futuro nuestro son nuestros niños, por los sueños de los jóvenes por la necesidad de los adultos mayores nos dejamos guiar por la sabiduría y las necesidades para poder ofrecer mejores días, para los comerciantes, agricultores los artesanos, los emprendedores, cada uno de nuestros ambateños y ambateñas, para esta administración es importante escuchar sus voces sus preocupaciones, sus ideas sus propuestas y por eso hacemos una cordial invitación para que esta casa, la casa del pueblo nunca más se vuelva a cerra; por ello hemos ampliado nuestro horario de atención, por primera vez la municipalidad trabajen el horario de 08h00 a 18h00 ininterrumpidamente y se habilitó servicio al cliente y rentas los días sábados de 08h00 a 13h00, con eso hemos logrado ser el primer municipio del país en tomar esa acción y que está siendo reconocido y seguir trabajando arduamente y sobre todo que se acabe la corrupción para que seamos reconocidos a nivel país, en este sentido pedimos el respaldo de cada uno de ustedes, de las acciones que estamos tomando y siempre me van a escuchar hablar en plural, porque Diana Caiza no está sola está a lado un equipo profesional y sobre todo el equipo del pueblo ustedes.

Muestra del todo el trabajo en territorio, hoy podemos dar en conocimiento ante ustedes el Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2023, a través de esta Asamblea Cantonal, dentro del cual está contemplado las peticiones ciudadanas que cada una de ustedes nos han entregado está recabado las necesidades de todos quienes hemos escuchado.

Estamos escribiendo la nueva historia de Ambato y mi único compromiso es con ustedes, pues durante estos 60 días de trabajo han sido de mano dura a las irregularidades, de trabajo en





territorio, de buenas noticias y esto es solo el inicio de este nuevo capítulo que lo escribimos con ustedes.

Cada centavo gastado tendrá un propósito compañeros y la nueva historia de Ambato la escribimos todas y todos muchas gracias, yupaichani.

Declara instalada la Sesión Ordinaria de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social del GADMA.

**3.-Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2023 del GAD Municipalidad de Ambato, presenta la parte financiera del presupuesto participativo 2023, interviene el Ing. Francisco Cañadas – Director Financiero de GAD Municipalidad de Ambato.**

Saluda a los presentes y de la presentación se resalta lo siguiente: empieza con normativa legal que lo sustenta. De acuerdo a lo que menciona la Constitución de la República del Ecuador, en su Artículo 227.- “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”, y de conformidad como lo indica en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el Artículo 107.- “Presupuestos prorrogados.- Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la o el Presidente de la República, regirá el presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior. En el resto de presupuestos del sector público, a excepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se aplicará esta misma norma. El mismo procedimiento se aplicará para los Gobiernos Autónomos Descentralizados y sus Empresas Públicas en los años que exista posesión de autoridad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.”, por cuanto esta administración ha iniciado con un presupuesto prorrogado, elaborado en el 2022, y lo que se menciona en el anterior artículo se ratifica en el Reglamento al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 82.- “Programación presupuestaria en el año que se posesiona el/la Presidente/a de la República. Hasta que se apruebe el Presupuesto General del Estado del año en que se posesiona la Presidente o el Presidente de la República, regirá el monto total del presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior, (...)

*En los presupuestos del resto del sector público, se aplicará esta misma disposición, con su respectivo órgano legislativo. En los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados, sus empresas públicas y sus entidades adscritas, se aplicará esta misma disposición con respecto a su máxima autoridad en el año de posesión de la misma. (...).”, de la misma forma en el Artículo 83.- “Programación presupuestaria en el año que se posesiona autoridades de elección popular de los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas y entidades adscritas.- Hasta que se apruebe el Presupuesto Público de cada gobierno autónomo descentralizado del año en que se posesiona la autoridad de elección popular, regirá el Presupuesto codificado al 31 de diciembre del año anterior.”, y como lo establece en Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización en su Artículo 241.- “Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- El anteproyecto de presupuesto será conocido por la asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente, y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dicho instrumento. La resolución de dicho organismo se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el anteproyecto de presupuesto al órgano legislativo local.” Así mismo en el Artículo 242.- “Responsabilidad del ejecutivo del gobierno*





*autónomo descentralizado.- La máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, previo el proceso participativo de elaboración presupuestaria establecido en la Constitución y este Código, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso. (...).*

Con este antecedente normativo legal, el trabajo de la Dirección Financiera ha sido realizar un análisis pormenorizado, para identificar todos los rubros y todas fuentes que significan los ingresos a la municipalidad, de tal manera que se realice un adecuado uso y ser transparentes de todos los datos teniendo como definitivo para este año 2023 un presupuesto de \$145.961.030,48 ingresos que tiene su carga correspondiente a los ingresos de \$39.322.377,2, en ingresos de capital \$39.109.400,88 y los ingresos de financiamiento corresponde a \$68.529.252,39, lo que corresponde gráficamente a porcentajes es que los ingresos corrientes corresponde al 26%, ingresos de capital 27% e ingresos por financiamiento corresponde a 47%, es una manera de transparentar la asignación presupuestaria del GAD Municipalidad de Ambato, se presenta en imagen de los detalles de cada cuenta que se adjunta la presentación en él (**Anexo - 9**), con base a las disposiciones dadas por la máxima autoridad se ha previsto una política de optimización de los recursos públicos y en todos los campos que se den los gastos estos sean eficientes y eficaces para que de alguna manera se comprometan los recursos necesarios en las actividades de este año, también siendo más prolijos en la recuperación de nuestra cartera, detalla los valores de los egresos, corresponde los mismos \$145.961.030,48, los egresos corrientes corresponden que corresponde apenas a \$48.664.920,49, egresos de inversión en donde se encuentra toda la inversión de obra pública diseños y estudios, los proyectos que se ejecutan en cada una de nuestras direcciones \$80.429.273,47, egresos de capital \$8.438.099,05 y la aplicación del financiamiento \$8.428.737,47, los egresos de inversión de ejecución de obras corresponde al 55% de la asignación dada de las arcas municipales, los egresos corrientes suman apenas el 33% y un 6% para egresos de capital y aplicación del financiamiento respectivamente, se presenta en imagen la manera consolidada por cada partida presupuestaria de lo que consta en los egresos se adjunta la presentación en él (**Anexo - 9**), esto es lo que se da a conocer en la ejecución de finanzas para el año 2023.

**Presentación del Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2023 del GAD Municipalidad de Ambato, presenta los proyectos y consultorías que van a hacer ejecutados dentro del presupuesto participativo 2023, interviene el Mg. Franklin Quishpi – Director de Planificación del GAD Municipalidad de Ambato:**

Saluda a los presentes, lo que se destaca de la intervención es lo siguiente:

Desde la Dirección de Planificación el 19 de junio del presente año se solicitó todos los requerimientos de las distintas direcciones del GAD Municipalidad de Ambato, para preparar el banco de proyectos que después de un análisis minucioso y efectivo en coordinación con las direcciones, se realiza la matriz definitiva con los proyectos, consultorías y estudios que se ejecutarán en el presupuesto participativo 2023.

Cabe recalcar que dentro de estos requerimientos se encuentran también las peticiones ciudadanas en las visitas a territorio y las reuniones que realiza cada lunes la señora alcaldesa con la ciudadanía, que gracias a la participación de la ciudadanía en conjunto con la Secretaría de



Participación Ciudadana fueron socializadas en días anteriores. De igual manera, se analizó cada una de estas peticiones con profesionales competentes y equipo técnico del GAD, para determinar la factibilidad de cada proyecto.

El martes 27 de junio en la Sala Magna de la Municipalidad se convocó a todos los Presidentes de los GADs Parroquiales, con el fin de dar instrucciones concretas y específicas para avanzar con los requerimientos de la ciudadanía, e incluir en el presupuesto participativo 2023.

Además, después de realizar un análisis económico se efectuó un incremento del 15% al monto asignado a los GADS Parroquiales; de esta manera, se podrá ejecutar los diferentes requerimientos y necesidades de forma más eficaz y efectiva.

Se ha dividido en varias partes, esta primera parte se habla de los Estudios Especializados y Consultorías, como lo es el Estudio para el Centro de Convenciones Ambato, Estudio para el Nuevo Archivo Municipal, Consultoría para la Estabilización de Taludes en 9 Sectores del Cantón Ambato, Estudio para la Complementación de la intervención de las Riberas del Río Ambato, Estudio para la repotenciación de las Quintas Juan León Mera y Martínez Holguín, Estudio y Diseño Construcción de la Escuela de Emprendimiento, Estudio y Diseño para la Construcción del Centro de Discapacidades "El Peral 3" en una de las Parroquias Rurales del Cantón, Estudio para la Construcción de un nuevo Centro Integral del Adulto Mayor, y Consultoría de Actualización del Plan Maestro de Transporte y Movilidad del Cantón Ambato, de igual forma tenemos, la Consultoría del Plan Cantonal para el Manejo y Gestión de Residuos en Plazas y Mercados, Estudio para el nuevo edificio de Desarrollo Tecnológico, Plan Cantonal de Gestión de Riesgos, porque es importante este Plan Cantonal de Gestión de Riesgos, pues se nos avecina un evento como lo es el fenómeno del niño y no hemos contado con un plan para enfrentar este tipo de eventos y desastres naturales, es importante contar con este tipo de instrumentos que nos permitan adelantarnos frente a un desastre natural por eso hemos considerado que este Plan es de mucha importancia para la ciudad, de igual forma la Consultoría para la Determinación de Ubicación de Estaciones Meteorológicas en el Cantón Ambato, Consultoría para el Análisis de Riesgos de las quebradas y zonas inundables del cantón Ambato para la implementación del Sistema de Monitoreo de alerta temprana, Estudio y diseño para el Nuevo Mercado de Santa Rosa, Estudio y diseño para el Nuevo Edificio del GAD Parroquial Huachi Grande, Estudio y diseño para la Repotenciación del "Hospital Municipal Nuestra Señora de La Merced".

En esta siguiente fase presentamos el Plan de Obras que está a cargo de la Unidad de programas y Proyectos, ha sido vasado en solitudes cuidadas y asambleas participativas, con un porcentaje de atención de los grupos prioritarios del 10% sujetándonos a las normas de accesibilidad con la norma técnica ecuatoriana, buscando así una ciudad sostenible y accesible y que sobre todo sea una ciudad para todos y todas, tenemos la Repotenciación de la casa de Acogida a la Mujer Vulnerada en donde los beneficios serán todos cumpliendo con el porcentaje de atención a grupos prioritarios, este ha sido un requerimiento de la Dirección de Desarrollo Social, Mejoramiento del Espacio Público Valle Hermoso 2- Macasto a través del proyecto se pretende estabilizar un pequeño talud; mejorar el diseño de áreas verdes; y, conformación de aceras y ornato en general, este proyecto contempla el porcentaje de atención a grupos prioritarios, y es de una solicitud ciudadana con FW 25511, Construcción del Área Recreativa y Centro Comunal Municipal El Calvario, a través de este proyecto se pretende incrementar áreas verdes y arbolado urbano; mejorar espacios deportivos y de recreación; además, implementar un nuevo centro de desarrollo comunitario, de igual forma este es requerimiento ciudadano con FW 18762, tenemos la Construcción de Cerramiento de lotes baldíos en cumplimiento a la Ordenanza Vigente a través de este proyecto se pretende implementar un nuevo espacio recreativo para el cantón, se dotará





de espacios verdes, vegetación, zonas de juegos y áreas recreativas en una superficie de 1.900,00 m<sup>2</sup>, Regeneración del Área Municipal "Misael Acosta Solís" el proyecto propone mejorar las condiciones de las canchas deportivas, así como implementar espacios para juegos infantiles y otro mobiliario. Se intervendrá en la iluminación del parque contribuyendo a mejorar la percepción de seguridad este proyecto nace del departamento de planificación, está también la Regeneración del Área Municipal "Parque de La Alborada", Mitigación y Estabilización de Taludes Varios Sectores esto permite tener prevención en temas de riesgos y sobre todo salvaguardar a la ciudadanía que ocupa estos espacios, Reubicación de la Plaza Santa Clara en la Parroquia Izamba Segunda Etapa, Implementación de la Cubierta y Ampliación de Cancha Municipal Tenis de Mesa, Implementación de Juegos Biosaludables en predios Municipales del Cantón Ambato este proyecto es muy importante porque se pretende implementar estos juegos biosaludables en todos los espacios del cantón, Repotenciación de las Canchas de Squash este proyecto se desarrollará en conjunto con la Dirección de Desarrollo Social, "Reposición de césped sintético en la Cancha Deportiva del Parque El Sueño" un parque simbólico en donde acuden nuestros jóvenes a hacer deporte, "Remodelación del Área Municipal Ubicada en la Av. El Rey y Calle El Corazón", Mantenimiento y Adecuamiento de CDI un compromiso de nuestra máxima autoridad, compromiso con nuestros niños para mejorar las condiciones.

En esta siguiente parte presentamos el Informe del Presupuesto Participativo GADs Parroquiales 2023, de igual forma la metodología ha sido solicitudes ciudadanas, asambleas, reuniones participativas en donde a sido parte los presidentes de los GADs, Consejos de Gobierno, habitantes de cada parroquia, muestra un cuadro de la presentación de dispositivos en él (**Anexo 9**), y menciona que en esta gestión se ha tomado la decisión de incrementar el porcentaje al presupuesto, al año 2023 hay un incremento \$714.150,00 con un incremento del 15% la asignación total es de \$4.761.000,00, en priorización en obras Parroquiales Rurales se tiene un monto de \$800.000,00 con los siguientes proyectos, en Augusto N. Martínez; Construcción de Baterías Sanitarias en el Barrio Chaupi - San Antonio, Construcción de la Cancha de Uso Múltiple en el Barrio Agua Santa, Construcción de Baterías Sanitarias en Laquigo - Santa Marianita, Mantenimiento de la Casa Comunal de San Vicente Chaupi, Mantenimiento del Espacio Público de la Feria Agroproductiva en el Barrio Vicentino, Mantenimiento de la Cubierta e Iluminación de la Cancha de Uso Múltiple del Barrio Moraspamba, en la Parroquia Huachi Grande; Regeneración Espacio Público del Barrio La Unión, Remodelación del Espacio de Capacitación Barrio Gran Colombia, Parroquia Picaihua Construcción de Infraestructura en el Caserío Mollepamba, Parroquia Juan B. Vela; Mejoramiento Edificio del GAD Parroquial de Juan Benigno Vela, Parroquia Totoras; Implementación de Elementos de Embellecimiento del Parque Central de Totoras, Remodelación y Mantenimiento del Espacio Comunal del Barrio El Recreo, Cubierta y Viseras para Jugadores y Árbitros en el Estadio de Huachi Totoras, Parroquia Unamuncho; Cubierta para el Graderío del Estadio del Caserío Puerto Arturo, Parroquia Cunchibamba; Remodelación de la Casa Barrial del Centro, Parroquia Montalvo; Conformación de Plataformas para el Nuevo Estadio Central, Parroquia San Fernando; Remodelación del Parque Central de la Parroquia San Fernando.

En los proyectos de Infraestructura Vial son los siguientes, con un monto de \$800.000,00, proyectos de adoquinado y obras complementarias en varios pasajes para el 2023 Etapa I; Pasaje S/N (Junto al Conjunto Santorini), Ubicación: Av. Cervantes, sector aledaño al complejo Judicial, Parroquia: Huachi Chico; Pasaje: Herederos Solís, Ubicación: Entre las calles Juan Jaramillo y Ramon Salazar Carrera, Parroquia Huachi Chico; Pasaje Moraima Carvajal, Ubicación: Entre las calles José Peralta y Juan Jaramillo, Parroquia Huachi Chico; Pasaje Antonio Palomino Ubicación: Entre las calles Manuela Sáenz y Ramon Salazar, Parroquia Huachi Chico; Pasaje







Juan Abel Echeverría, Ubicación: Desde la calle Pompillo Llona, Parroquia Huachi Chico; Pasaje La Y, Ubicación: Desde la Av. Antonio Clavijo, Parroquia La Matriz.

En adoquinado y obras complementarias, varios pasajes, etapa II, con un monto de \$800.000,00, tenemos los siguientes proyectos, Pasaje Jesús Lozano, Ubicación: Desde la calle Cesar Maquilón, Parroquia Celiano Monge; Pasaje Los Nogales, ubicación: desde la calle Salvador Bustamante, Celi Parroquia Celiano Monge; Pasaje Los Geranios, Pasaje S/N Los Atis, Pasaje Antonio Romero, Pasaje S/N Cacique Álvarez, Pasaje Ezequiel Landázuri, Pasaje Joaquín Chiriboga, Pasaje Bustamante Celi, Pasaje Humberto Saltos, Pasaje Ciriaco Robles, Pasaje S/N (San Cristóbal) Imbabura y Ayora, Pasaje S/N (Calle Demóstenes), Pasaje Calícrates, Pasaje Rosendo Jarrin, Pasaje S/N – Sócrates.

En el sector norte San Luis de la Parroquia La Península 2023, con un monto de \$850.000,00 tenemos lo siguiente: calle El Abeto Ubicación calle El Abeto, sector San Luis, con una longitud de 175 metros aproximadamente y con monto referencial de \$150.779,67, de igual forma la calle el Cedro, calle El Fresno, calle El Canelo, calle El Laurel, calle El Guayacán, calle El Roble, calle El Pino.

Con asfaltado y obras complementarias; obras de infraestructura vial Ambato 2023, tenemos los siguientes proyectos: Unidad de desarrollo y ordenamiento territorial, actualización de los contenidos Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial "PDOT AMBATO 2050" y del Componente Urbanístico del Plan de Uso y Gestión del Suelo "PUGS AMBATO 2033", estos dos instrumentos son muy importantes ciudadanos y ciudadanas, va a permitir mejorar las condiciones de todo lo que se había obviado en los instrumentos anteriores, mejora las relaciones y dinámicas urbanas y rurales, mejora condiciones de espacios públicos, por eso hemos considerado que esta actualización de estos dos instrumentos de planificación son sumamente importantes, tiene un monto referencias de \$180.000,00 y los beneficiarios son toda la población del catón Ambato, de igual forma está el Plan complementario para regular y delimitar las franjas de protección hídrica de las quebradas y ríos del cantón Ambato, Actualización del Plan Cantonal de Vivienda.

En la sección de patrimonio con un monto de \$60.000 tenemos dos intervenciones, estudios definitivos para la restauración y puesta en valor del Bien Inmueble Denominado "Liceo Eugenia Mera", Estudios definitivos para la restauración y puesta en valor del Museo "Juan Benigno Vela".

Con respecto a las obras infraestructural vial de las parroquias rurales del cantón Ambato, está asfaltado y obras complementarias Parroquia Santa Rosa, asfaltado y obras complementarias Parroquia Quisapincha, asfaltado y obras complementarias Parroquia Izamba, asfaltado y obras complementarias Parroquia Pilahuín, asfaltado y obras complementarias Parroquia Huachi Grande, asfaltado y obras complementarias Parroquia Atahualpa, asfaltado y obras complementarias Parroquia Picaihua, asfaltado y obras complementarias Parroquia Juan Benigno Vela, asfaltado y obras complementarias Parroquia Pinllo, asfaltado y obras complementarias Parroquia Augusto N. Martínez, asfaltado y obras complementarias Parroquia Ambatillo, asfaltado y obras complementarias Parroquia Unamuncho, asfaltado y obras complementarias Parroquia Cunchibamba, asfaltado y obras complementarias Parroquia Montalvo, estas son las obras que están contempladas en el Presupuesto Participativo 2023, al final el equipo técnico les podrá solventar cualquier duda, agradece.

**Sr. Iván Izurieta - Presidente de la Cámara de Emprendimiento e innovación de Tungurahua:**



Saluda a los presentes, menciona que es grato representar a la Cámara de emprendimiento e innovación de Tungurahua que se ha formado desde el año 2020, agradece que la señora alcaldesa haya abierto la puerta para escucharlos, es grato ver que hay un presupuesto que ha sido asignado también para el emprendimiento, para que la alcaldía pueda proveer de un espacio para todos puedan recibir información, capacitaciones muchas gracias por esa apertura.

**Sr. Ricardo Álvarez - Presidente coordinador Frente Nacional con Discapacidad Física de Tungurahua y Adultos Mayores:**

Saluda a los presentes, menciona que es importante estos espacios de participación ciudadana, su petición es para los grupos de atención prioritaria están contemplados dos o tres proyectos, según el Art. 249 que establece el COOTAD no se puede aprobar ningún presupuesto mientras no esté al menos el 10% designado para proyectos para estos grupos de atención prioritaria, yo como representante debo velar porque esto se cumpla, porque no solo las personas con discapacidad tenemos necesidades también están las mujeres embarazadas.

**Ing. Francisco Cañadas - Director Financiero:**

Es muy válida que se cumpla la normativa y es una de las preocupaciones que han sido más latentes en el financiero, en proceso que están levantando los técnicos se ha revisado el número de beneficiarios de atención prioritaria, y adicional a esto por un tema propio no se pudo presentar hay otras asignaciones que se da para poder atender al grupo de atención prioritaria, como mejorar la atención del hospital, es por eso que nosotros no presentaremos al concejo municipal un presupuesto que no contemple al menos el 10% para atender a los grupos de atención prioritaria.

**Sr. Jorge Villacrés - Presidente del GAD Parroquial de Montalvo:**

Saluda a los presentes, agradece la presencia de la alcaldesa en cada una de las parroquias, ahí se ve el compromiso de la administración y sobre todo por el incremento del presupuesto para las obras en las parroquias que por años han estado abandonados.

**Ing. Gonzalo Vargas - Representante Ciudadano al Consejo de Planificación Participativa por el Eje Territorial:**

Saluda a los presentes, quiero hacer el pedido, si bien es cierto que se haya agotado el orden del día de la asamblea cantonal y aprovechando que la sala está llena, es importante que se abra el espacio a los ciudadanos, yo entiendo señora alcaldesa por su tiempo por su agenda, pero esta oportunidad casi no tenemos.

Menciona que se llama Gonzalo Vargas es representante de la mayoría de las personas que se encuentran presentes, miembro del Consejo por el Eje Territorial, entre otros barrios de parroquias urbanas de Ambato, los líderes que estamos aquí esperamos 4 o 5 años para que nos hagan las calles y aceras, calles pavimentación, y con tristeza y no es un reclamo a la señora alcaldesa, lo ha venido reclamando hace mucho tiempo a la alcaldía anterior, pero no se ha prestado oídos como se debe, se acaban de hacer las aceras y los malos vecinos, hacen parqueadero privado en las aceras en donde hay espacios para las personas con discapacidad y no tiene por donde pasar y se ha llamado a los agentes que por favor se preste atención y no permitan que se parqueen en los lugares para personas con discapacidad y algunos van otros no, y el pedido es que si no es para este presupuesto 2023 que sea para el 2024 que para el presupuesto 2024 hay muchas calles en el sector urbano marginal todavía de tierra, para que se haga una asamblea con el jefe de planificación para que se recoja las inquietudes de los posibles beneficiarios a futuro, agradece.

**Sr. José Torres - Presidente del Comité Promejoras de la Península:**





Apreciados asambleístas casi nos privan de saludar a nuestra alcaldesa y a sus autoridades entiendo que ese fue el objetivo de esta asamblea participativa, si no participábamos creo que no existía esta asamblea, mil disculpas por esta reflexión distinguida señora alcaldesa, quiero a nombre de ese rincón que en otros momentos donde se ha olvidado, usted sea el Cristóbal Colón de la parroquia urbana La Península en los términos que se encuentran y que nos han hablado hemos presentado a nuestras necesidades usted tuvo la oportunidad de visualizar personalmente nuestros requerimientos urgentes para que ustedes se asusten no sé espanten compañeros asambleístas, la parroquia urbana la Península no tiene una sola batería higiénica para el sector público para que se espanten y se asusten y aquí está el oficio con fecha 12 de junio que nos pidió nuestra autoridad que presentemos, hemos venido alegres ávidos de escuchar que hemos sido tomados en cuenta, pero como siempre volveremos tristes y nuevamente olvidados, gracias por esas callecitas que se van a arreglar en el barrio San Luis, muchísimas gracias aspiramos que en sus primeras expresiones que usted habló sobre su forma de gobierno su filosofía de hacerlo lo colaboren los señores concejales, sus administradores y todo el personal que hace el Ilustre Municipio para ver si es que así es posible seguir adelante aspiramos que en el presupuesto 2024, como dijo el compañero que me antecedió en la palabra sean tomadas en cuenta nuestras aspiraciones, pero de ser posible ingeniera ojalá se tome en cuenta que no creo que sea algo de mayor cuantía construir una batería higiénica para la salud de nuestra parroquia hay muchas necesidades, pero como los compañeros necesitan también exponer voy a hacer respetuoso de su tiempo buenas tardes y mil disculpas.

**Mg. Franklin Quishpi – Director de Planificación GAD Municipalidad de Ambato:**

El sector de la Península está contemplado para el 2024, recuerde que en ese lugar hay que expropiar calles y todo eso conlleva un proceso; sin embargo, el día de mañana vamos a hacer con EMAPA en la calle Guantálamo le invitamos para que nos acompañe y sepa que no le hemos sacado de este proceso 2023 sino más bien le hemos priorizado en el 2024, está contemplada la Península compañero y el día de mañana le invitamos a que participe con nosotros en la visita de campo.

**Mg. Carlos Torres – Colectivo Asamblea Ciudadana Ambato Unido y Solidario:**

Dignísimo auditorio buenas tardes, yo quiero expresar a nombre de la asamblea Unido y Solidario y de los barrios del sur la gratitud más profunda la señora alcaldesa por haber tenido la sensibilidad junto a los señores concejales de dar tratamiento a un oficio que presentamos en el momento oportuno para que se incremente el presupuesto de seguridad y es importante este momento y voy a hacer lacónico y escueto en mi exposición en homenaje al tiempo, pero yo quiero hacer más las palabras de compañero Gonzalo Vargas, porque esa es una realidad sentida en todos los barrios y decirle a usted señora alcaldesa y a los señores concejales y a todos los amigos aquí presentes que si no atendemos la seguridad definitivamente no habrá emprendimientos porque la seguridad ciudadana es la dinamización de todo proceso social, usted nos dijo yo ya ratificado y por eso le agradecemos y ya hemos manifestado y socializado en nuestros barrios cuál ha sido la decisión del Municipio dirigido por usted ese incremento de \$2.500.000 para seguridad ciudadana que sea por favor socializada en los barrios, para que no sea definitivamente una inversión que no responda a las necesidades y que lógicamente las personas que tienen que ver con seguridad dejen en la oficina y salgan a los barrios para que recojan cuáles son las aspiraciones que tenemos nosotros en territorio y ya vendremos acá para saludarle a usted, y pediremos audiencia y seguiremos conversando sobre sus particulares, pero tenga usted la bondad y aceptar la gratitud del pueblo de Ambato porque en definitiva la seguridad nos beneficia a todos muchas gracias.





**Sr. Luis Guzmán - Representante de los Artesanos y Red de Plazas y Mercados:**

Saluda señora alcaldesa, estimados miembros del Consejo de Planificación Participativa señores concejales, compañeros que coasambleístas el agradecimiento sincero por la invitación a esta Asamblea de Participación Ciudadana nuestro clamor en calidad de representante de más de 6000 comerciantes de la red de plazas y mercados que está integrado por adultos mayores, por mujeres cabeza de hogar, madres solteras, el clamor hacia la Municipalidad especialmente a la dirección financiera o al departamento de rentas, muchos de nuestros compañeros tienen una cartera vencida que no se puede recaudar hablaba el director de que se necesitaba recaudar la cartera lastimosamente se han puesto en un plano en que si no cancela todos los haberes no puede pagar y se sigue incrementando la deuda de parte de cada uno de los compañeros comerciantes catastrados de la red de mercados a, pero a la sensibilidad de usted señora alcaldesa de que se digne por favor dar la facilidad del caso, porque hay personas que deben de predio deben de multas por tránsito y se les ha acumulado los valores y no se puede cancelar esperamos que se den la facilidad para pagar haber por haber en mensualidades, como uno de los pedidos puntuales, otro clamor como representantes de los mercados, señora alcaldesa hablábamos de La reactivación necesitamos urgente intervención de parte de la Municipalidad en promocionar nuestros mercados hay un potencial muy grande en los diferentes 21 centros de venta que tenemos en la ciudad de Ambato, no quiero hablar ya de la informalidad porque está demasiado trillado, pero tenemos un potencial muy grande y muy buena voluntad de parte de cada uno de los compañeros comerciantes muchos de ellos quieren poner hasta de su bolsillo, para que se dé facilidad, pero lastimosamente la Municipalidad nos ha cerrado la puerta, específicamente voy a decirlo por el Centro Comercial Simón Bolívar, la Dirección de Planificación del período anterior no ha dado paso a un permiso para colocación de puertas divisoras en algunos sectores del Centro Comercial Simón Bolívar, para la dotación de 30 cámaras tenemos el dinero recaudado que se hizo el aporte de \$15 por cada uno de los 600 catastrados del Centro Comercial Simón Bolívar y hasta el día de hoy nos llega la autorización de parte de la Municipalidad; hoy en día se da otro problema la Plaza San Jacinto de Izamba mal concebidos y al puro lastimosamente al apuro, no se ha reunido los requisitos para solventar la necesidad que tiene el comerciante mayorista de legumbres hoy en día es un caos vehicular necesito que por favor Planificación, Obras públicas de traslado y hacer una visita técnica para con los compañeros solventar las inquietudes que tiene la Plaza San Jacinto de Izamba, hay que dar comodidad al comerciante como hay que dar comodidad también al cliente que viene a llevar la mercadería, lastimosamente muchos de ellos muchos clientes están yendo a otras ciudades porque no hay la facilidad que tiene tanto el comerciante como el agricultor para vender los productos que se dan aquí en la provincia de Tungurahua, reitero el agradecimiento señora alcaldesa señores miembros del Consejo esperamos que la ordenanza planteada por mi antecesor sea ya revisada y socializada en cada uno de los mercados, nosotros estaremos prestos para apoyar su gestión señora alcaldesa, los 6000 comerciantes con nuestras familias, por qué usted ha demostrado y está demostrando ganas y voluntad por trabajar por Ambato y para los ambateños, gracias.

**Ing. Sebastián Monar - Director de Obras Públicas:**

Buenas tardes con la mesa directiva con su veña señora alcaldesa y a la asamblea qué es el máximo organismo de participación y el decirles que efectivamente este no es el primer diálogo que hemos tenido con la ciudadanía trabajamos con ejes y nos hemos quedado con algunos compañeros que nos hemos visto los amigos del sector de los barrios sur orientales, algunos que se identificaban y siempre me saludan como los amigos del chancho feliz y demás el decirles que escuchado con preocupación de algunos compañeros que no han visto en el presupuesto y efectivamente al ser una presentación todos los componentes técnicos no se pueden enunciar, pero para tomar de





manera pronta en los grupos de atención prioritaria nos decía el tema de la gente que está con movilidad humana, también con el tema de quienes se encuentran dentro de estos grupos como violencia de género y otros que están en considerar tema de vulnerabilidad, decirles que todos y cada una de las obras que se han planificado contemplan este 10% a nivel de accesibilidad al medio físico y otros una acera aunque parecería que no está atendiendo a los sectores de atención de condición vulnerable, si tiene un diseño el cual responde a los radios de curvatura mínima con superficies podotáctiles para que las personas que no tienen capacidad visual y entre otras que permiten decir que en cada una de las obras están considerando ese 10%, hay que tomar en cuenta que también esto dice el 249 de la Constitución, pero hay que entrar en concordancia con el 264 y el 55 del COOTAD, porque quisiéramos y siempre hemos dicho en las asambleas atender a todas y cada una de las necesidades, pero tenemos un margen de competencia que nos impide y por eso también está nuestro compañero de planificación del Gobierno Provincial como parte del Consejo de Planificación Participativa y también conoce del marco de las competencias que tenemos cada uno de los entes competentes en nuestro caso lo que nos permite el 55 del COOTAD, Y decirles que para la península precisamente entre los requerimientos de la batería sanitaria o cerca de \$1.000.000 en la infraestructura vial se ha priorizado la infraestructura vial con este casi millón de dólares, pero todos y cada uno de los pedidos han sido tamizados en la dirección de planificación primero por competencia segundo por oportunidad, qué quiere decir esto que tengamos todos los habilitantes para poder intervenir la vialidad urbana y los sectores marginales, claro que sí es necesario, pero habíamos conversado también, qué si los habilitantes no se puede ejecutar en calidad de director de Obras Públicas se ha mencionado por nuestra señora alcaldesa por datos técnicos de entregados de que 30 de las obras de las 34 con problemas 30 tienen problemas de índole técnicos y legal principalmente expropiaciones totales y parciales, qué quiere decir esto es que nosotros podemos tener planificado el territorio cantonal que de hecho existe un plan vial que no viene de ahora, sino que viene de tiempos y que también la necesidad no es de este momento, la necesidad viene de mucho tiempo que no ha sido atendida, pero que si no se han dado los pasos y las certezas para que podamos de intervenir no se van a poder ejecutar, qué quiere decir eso sí es que no tenemos nosotros la expropiación si no hemos compensado económicamente a la persona no se puede intervenir, porque es si nosotros queremos aperturar una vía en terreno ajeno más bien será causal de sanción para el GAD y eso lo hemos ampliado en cada una de las visitas a territorio y dentro del territorio parroquial, en ese contexto decirles que también para la preocupación de la red de plazas y mercados, se tiene ya planificado, al poder intervenir saldrán las personas que dicen hay tantos estudios, pero sin estudio en la parte pública no se puede intervenir y esto invita a que revisemos las normas de control interno, al menos del acápite 408 en adelante en dónde que el estudio es la base para la intervención, como quisiéramos nosotros poder atender con algunos requerimientos planteados, nos dicen construyamos ya la casa de acogida a la mujer vulnerable, construyamos la casa del emprendimiento, pero si no tenemos nosotros del estudio previo no se puede ese Plan de Uso y Gestión de Suelo, así como el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, por obligatoriedad de ley hay que actualizarlo, pero es ahí en dónde que nosotros tenemos que arreglar, porque también vemos que a veces solucionar y arreglar es más caro que poder rehacer en síntesis para decirle al mercado de la plaza San Jacinto está considerado y bordea el millón quinientos mil dólares de intervención, porque si son obras que no se pudieron ejecutar y que ampliamente la dirección de Obras Públicas les vamos a dar a conocer una por una y están invitados a visitarnos el cómo están y el cómo heredamos, pero ahora tenemos que solucionar muchísimas gracias.





**Sr. Orlando Pimboza - Presidente del barrio Huachi San Francisco:**

Buenas tardes, alcaldesa de Ambato muy buenas tardes, señoras y señores concejales, muy buenas tardes, señoras y señores público presente, Huachi San Francisco les da un cordial saludo un barrio urbano marginado desde hace 12 años, nuevamente el barrio Huachi San Francisco se hace presente, pero como todos los años nuevamente me parece que nos vamos con la cabeza baja y muy triste en Huachi Grande, cuando usted señora alcaldesa hizo su visita le hice un pedido, de Huachi San Francisco son solamente 4 puntos de las tantas necesidades primero la zona de tolerancia 2 todas las calles de tierra, 3 necesitamos canchas múltiples en el sector de Guangana donde que tenemos que trabajar por el deporte qué es la salud de toda la niñez y la juventud de la provincia de Tungurahua 4 proyecto las Tres Carabelas; primero todavía hay presentes de aquí señorita, señoras y señores concejales de la administración anterior dónde que votaron a la zona de tolerancia sector de Huachi San Francisco el paso lateral supuestamente si se manda algo a un sector tiene que haber un estudio, pero compañeros aquí presentes yo les digo cómo funcionan esos Night Club y no tienen agua potable si no tienen alcantarillado a dónde van las aguas que se hacen las chicas, a dónde van los señores que visitan los compañeros por favor, en la administración a presentar un proyecto en donde se da a conocer que Huachi San Francisco es barrio urbano marginado, lo recibieron todo se burlaron de mi barrio, dijeron que Huachi San Francisco hacer un polígono de construcción, el polígono de construcción, no tenemos ni una cera ni un bordillo, no me deja mentir ingeniero Vargas es testigo del trajín aquí en el Municipio, pero no he tenido esa tensión, vuelvo a pedir de que esa zona de tolerancia sea identificada y se haga un estudio completo, compañeros, cómo puedo ser que una calle la Rigoberto Valencia que va desde el redondel de Terremoto no tenga un debido alcantarillado para que funcionen los prostíbulos, Nigth Clubs, la inseguridad, bala cada día, bala cada noche; dos todas las calles de Huachi Francisco son de tierra, sin embargo, nosotros pagamos a la Ilustre Municipalidad como zona urbana los precios elevados a nuestros terrenos a nuestros predios, en Huachi San Francisco en el sector de Guangala tenemos un proyecto de cachas para nuestros niños y jóvenes que hagan deporte, y le hice un pedido a usted en Huachi Grande del proyecto de las Tres Carabelas dónde que no solamente va a salir beneficiado la zona de Huachi San Francisco, si no beneficia la Provincia de Tungurahua y la ciudad de Ambato por qué va a ser un escape para los carros porque la avenida Tres Carabelas nace desde que detrás del Coliseo de los Deportes hasta el Paso lateral muy amable.

**Mg. Franklin Quispi – Director de Planificación:**

Estimado ciudadano su inquietud obviamente está siendo muy justificada, pero quiero comentar lo que estamos planificando para esa zona, pero con la actualización del Plan de Uso de Gestión del Suelo, este instrumento de gestión nos va a permitir verificar esa zona, lo que usted acaba de comentar que ese polígono sea verificado y que presentemos una estrategia territorial, que nos permita ver la posibilidad de la realización de esa infraestructura; segundo ya está en estudio la Luis Alberto Valencia ya tenemos en estudio dentro del equipo de planificación; si son de tierra no lo podemos negar, pero no están aperturadas en el ancho completo y eso significa expropiación y eso también de manda un proceso, eso significa que esto es expropiaciones parciales de Tres Carabelas y Luis Alberto Valencia, pero eso sí está contemplado como prioridad en el presupuesto 2024, recuerde somos una nueva gestión y aquí estamos asumiendo compromisos que si vamos a poder cumplir.





**Arq. Andrés Córdova - Representante el Gobierno Provincial:**

Es un gusto dirigirme a ustedes comentar que en apoyo aquí al Municipio de Ambato de que efectivamente las quejas que ustedes tienen, los requerimientos que tienen también significa que habido un retraso en la atención de eso en varios años, a mí sí me sorprende por ejemplo escuchar de que faltan baterías sanitarias, cuando a veces en los parques centrales se ha cambiado de pisos tres cuatro veces en pocos años no entonces por ese motivo para no cometer errores nosotros debemos hacer una planificación, yo considero que la planificación la hacemos todas las personas, el momento en el que usted se levanta ya piensa que va a ser su día a día, no podemos nosotros tomar decisiones sin pensar, sin programar, sin ver cómo eso afecta un futuro por eso en conjunto aquí con el Municipio vamos a trabajar en planes de visión a largo plazo del cantón y de la provincia, entonces todos los sectores van a tener un trabajo buscando que buscando esa equidad territorial, esa equidad territorial significa equipar con servicios básicos, con equipamiento suficiente a los diferentes sectores, pero eso se hace a través de un plan y a través de la gestión, teniendo en cuenta también que este presupuesto que hemos visto aquí es del año 2023, de igual manera dentro de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial y los planes de uso y gestión del suelo se tiene la programación de proyectos para toda la gestión de las diferentes administraciones y también para largo plazo, entonces entendamos un poco de que toda la inconformidad que a veces se tiene, también es producto de administración que ha descuidado algunos sectores, eso nada más quería comentar.

**Lic. Oscar Galarza – Representante Ciudadano al Consejo de Planificación Participativa por el Eje Económico Productivo:**

Buenas tardes a todos ustedes señora alcaldesa un saludo muy cordial, primeramente yo sí me siento muy halagado de ver lleno el auditorio y los pedidos que están haciendo los compañeros, pero cuando se les llamó hace 15 días a las mesas de diálogo, no estuvieron en cada mesa más de 15 personas y ahora sí me sorprende verle a mucha gente reclamando, cuándo ese día tenían que estar acá presentes para hacer sus pedidos, este momento lo que estamos haciendo es tratar de aprobar el anteproyecto, que está presentando la parte financiera necesitamos aprobar, yo sé que la mayoría de la gente necesita realizar sus respectivos pedidos, como dicen necesitan la batería sanitaria para el barrio, necesitamos la cancha, necesitamos todos y nos vamos a llevar una tarde completa; yo sí les pido muy comedidamente compañeros de las diferentes organizaciones que aprobemos el anteproyecto y el señor Director de Obras Públicas está muy presto al recibir esa cada uno de ustedes en su oficina, está el señor Director de Planificación, presto para recibir a cada persona, pero ese momento y repito si me sorprende cuando la gente no estuvo acá esos días y si es una asamblea ciudadana, correcto, pero todo lo que presentaron Planificación y la Dirección Financiera, tenían que estar aquí los días anteriores para hacer esa situación ahora, yo propongo dar por conocido el Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2023.

**El Lic. Oscar Galarza – Representante Ciudadano al Consejo de Planificación Participativa por el Eje Económico Productivo mociona el dar por conocido el Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2023 y resuelve lo siguiente:**

Dar por conocido el Anteproyecto del Presupuesto Participativo 2023.





**Lcdo. Oswaldo Santamaria – Presidente del GAD Parroquial de Pinllo y Representante de los Gobiernos Parroquiales:**

Quiero iniciar saludando Ingeniera Diana Caiza nuestra alcaldesa saludando a los señores Concejales de la ciudad y a los compañeros de la mesa directiva, como parte de este directorio del Consejo de Participación Ciudadana con los conocedores de cerca de la problemática como representante de las 18 parroquias rurales de nuestro cantón, en dónde hemos palpado el trabajo en territorio de nuestra alcaldesa, bien lo dicen ustedes y los directores departamentales es una nueva administración, en esta nueva administración hemos recibido noticias positivas, cómo es la asignación de contrataciones a ingenieros por pequeñas obras, es decir me explico mejor nos entregará como en administraciones anteriores se lo hacía grandes obras por paquete en 10 parroquias rurales, en dónde han quedado abandonadas obras que hasta hoy ocasionan problemas en todos los sectores urbanos de nuestras parroquias, tenemos de esos problemas conoce de cerca, nuestra autoridad municipal estamos a la espera de esas soluciones que nuestras comunidades han reclamado, y quién es el ente directo para recibir ese reclamo somos los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales o juntas parroquiales, estoy plenamente convencido y lo digo por conocimiento, no por compromiso, ni político, que no lo tengo con nuestra autoridad, porque conozco la profesionalidad y la capacidad de los compañeros jefes departamentales, con quién me he reunido por varias ocasiones, puntualizando algunos factores como, las casas patrimoniales declaradas en nuestras parroquias que han ocasionado obstáculos para el desarrollo vial de nuestros territorios, no es posible que casas que están en destrucción en su totalidad no pueden ser intervenidas por qué se consideran patrimonios, este tipo de acciones deben ser inmediatas y por ello mi pedido puntual señor alcaldesa también de que se dé atención inmediata a los compañeros miembros de los GADs parroquiales de las 18 parroquias muestras para que seamos atendidos oportunamente con esto estoy seguro de que vamos a tener este cambio que nuestra ciudad lo necesita, muchísimas gracias, señor alcalde.

**Dra. Consuelo Valle - Vocal de Constantino Fernández :**

Buenas tardes, señora alcaldesa, buenas tardes, mesa directiva, señores concejales, público presente; bueno, mi intervención era para hacer que en este presupuesto 2023 que vemos nosotros teníamos como parroquia Constantino Fernández teníamos priorizado la expropiación como dice el compañero de planificación eso demora mucho, pero nosotros como dice el compañero de Pinllo Oswaldo, tenemos las obras abandonadas y causan molestias a la ciudadanía pido a usted señora alcaldesa que tome intervención en estas obras abandonadas y se dé pronto resolución muchas gracias.

**Sr. Iván Jordán - Presidente del Comité Promejoras del barrio la Joya:**

Señora alcaldesa, señores concejales, señores de la mesa directiva, señores del público en general, solo intervenciones para recordar que Pishilata existe, se ve de hace muchos años que Pishilata sido olvidado para el presupuesto, dan 10 años ya entré ese sector de Pishilata existe el sector la Joya y está cercano al Mercado Mayorista y no puede ser que haya calles o se cierre calles existan familias que no tienen los servicios básicos, no tienen alcantarillado, no tienen agua potable y somos zona urbana, entonces nuestro pedido es que se dé una investigación del porqué hay calles cerradas, por qué no se da prioridad a estos servicios básicos, que tiene la gente, existe un desfogue de la Bolivariana que se ha vuelto un caos total, en una calle que es muy comercial, pero al mismo tiempo no es declarada como tal, por en ese sentido queremos por favor que se tome atención; la seguridad hoy que estamos en el tema de presupuestos queremos que se nos tome en cuenta para







las alarmas comunitarias, de esa manera estar a igual que el resto con eso queremos agradecer, esperamos que se acuerde que Pishilata si existe, muy amable.

**Lic. Henry Díaz – Representante ciudadano por el Eje de Desarrollo Humano:**

Muy buenas tardes, señora alcaldesa, compañeros directivos, público en general, muchísimas gracias a las personas que participaron desde el inicio y a las personas que se quedaron todavía hasta este instante, porque si ustedes se quedan hasta el final, vamos a ver lo que hemos estado solicitando y lo que hemos pedido, cómo nos indica nuestra alcaldesa, ser vigilantes de lo que está realizando, algo muy puntual y precisamente estando ya presente en nuestros señores concejales, dos cosas muy puntuales primero cómo se va a trabajar el tema de prevención de suicidios, nosotros como eje de desarrollo humano, hemos estado hablando bastante el apoyo doña Zoila Lara, pero necesitamos apoyo no solo del Ministerio Salud Pública no solo del Ecu 911, sino también de la Municipalidad, punto dos, es el tema del Hospital Municipal hay muchos ambateños que tienen mucha fe del hospital, pero lastimosamente cuando se desplazan o cuando piden el sistema del Ecu 911, y miden movilizarse para allá son rechazados y les indican no tenemos los suficientes sustentos para poderles atender y comienzan a ser un nudo crítico para nosotros como movilizarlos a una casa asistencial y para culminar el tema de trabajo donde nosotros podemos llegar como ciudadanos comunes y corrientes a donde nosotros podemos llegar cuando en EMPA, en mi Empresa Eléctrica o en alguna institución pública, existe una persona con discapacidad, una señora de 70 años estas son maltratadas o vulneradas por los guardias de seguridad, porque los guardias de seguridad son los primeros que abren la puerta y son el vivo reflejo de nuestras autoridades porque así hemos sido tratados, pero ahora sí me sorprende los guardias del Municipio de aquí se han sabido saludar, porque antes eran groseros, ahora ya se ve el cambio, ya es algo positivo, pero esto se puede dar compañeros con ustedes en las mesas de trabajo, muchísimas gracias.

**Ing. Sebastián Monar - Director de Obras Públicas del GADMA:**

Bueno muchísimas gracias nuevamente con ustedes, para compañero de Pishilata, rápidamente en Pishilata existe al momento en ejecución un el desarrollo vial de la Gran Ciudad Pishilata Etapa III, con un monto de \$854.000 que incluye algunas calles, pero que efectivamente el día de hoy resolvimos ya los cronogramas para la intervención porque no tuvimos todos los habilitantes y en cada una de estas vías teníamos inconvenientes por expropiaciones parciales, más, sin embargo, se ha planteado con el contratista las alternativas en una reunión ampliada, se ha establecido ya el cronograma nuevo de intervención y naturalmente que está considerado, pero deberemos tener los habilitantes para que esto no se vuelva a dar, lo que nos ha pasado en las otras parroquias rurales y que nos hablaban nuestros representantes de que tenemos ahora obras que están abandonadas y la solución la estamos buscando porque no todos los contratistas tienen la interesa de culminar con las obras y más bien han ido abandonando precisamente eso muchas gracias.

**Ab. Sabina Gamboa – Concejala de Ambato:**

Muy buenas tardes con todas las personas que se encuentran presentes voy a ser cortita porque entiendo que todos también querrán expresarse respecto a la pregunta qué están haciendo de parte de los miembros pertenecientes de la asamblea quiero que tengan en consideración que desde la comisión de igualdad y género nos centramos justamente los grupos de atención prioritaria, es por ello que en este momento nos encontramos en la reforma de la Ordenanza del Sistema Cantonal de Protección de Derechos de en dónde hemos comprometido la participación tanto de COMSECA con el observatorio que va a tener de seguridad, el Hospital Municipal Nuestra Señora de la Merced también que hemos tenido una reunión la semana anterior en donde hemos





comprometido que nos puedan apoyar justamente con el área de atención psicológica para los grupos de atención prioritaria y esto también implica el presupuesto que el hospital deba tener y qué justamente el día de hoy hemos visto que existe una clara de apertura para que el hospital sea repotenciado, sobre todo en el área psicológica, de igual manera hemos comprometido al Departamento de Desarrollo Social y también al Departamento de Cultura para de esta manera articular con todas las instancias municipales para que se refuerce el Sistema de Protección Integral de Derechos, en donde se incluyen niños, niñas, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia y personas adultas mayores, en atención justamente a la atención en salud psicológica que si lo hemos tratado, esa es la respuesta que puedes dar

**Fernando Durán – Presidente de la Asociación de Artistas de Tungurahua:**

Muy agradecidos porque hemos venido ya participando anteriormente y con usted haciéndole la exposición en la parte cultural de los artistas que queremos tener nuestros espacios directamente ante la ciudadanía, en las Fiestas de las Flores y de las Frutas Lamentablemente cuándo nos visitan gente de otra ciudad desde otras provincias vienen a ver al talento tungurahense, el lento ambateño, pero se encuentran con artistas de la capital con artistas colombianos, con artistas extranjeros, pero no ven a los artistas ambateños, entonces nosotros estamos trabajando directamente con la ingeniera de una Diana Caiza alcaldesa para que nos ayude en este pedido que nosotros estamos haciendo comedidamente esperamos tener cabida en esto y muchas gracias y felicitaciones ingeniera gracias muchas.

**Cristóbal Miniguano – Vicepresidente de la Acequia Alta Fernández:**

Muy buenas tardes, señores directores de los diferentes departamentos reciba un atento y cordial saludo a nombre del Directorio Acequia Alta Fernández que da el servicio a dos provincias de Cotopaxi y Tungurahua, más de 2250 usuarios que conformamos este canal más de 145 años que tiene su apertura, este canal viene sirviendo a miles y miles de familias tanto de la zona alta como de la zona media y zona baja, por lo cual hemos solicitado hace un mes hemos puesto ya el oficio pertinente para que nos ayude, nos conceda con la construcción de un coliseo donde los regantes, los usuarios no tenemos una sede un coliseo donde podamos realizar las asambleas generales que tenemos como usuarios, eso quiero puedes hacerle notar ingeniero alcaldesa y a los ingenieros quién estén a cargo creo que ya hace unos días había salido a la inspección quiero se tome en cuenta que hay un comentario de que en la zona rural, no se puede ayudar, le recuerdo que la parroquia de Pilahuin ya está construido el mercado, pues yo creo que si es posible que nos puedan ayudar y no sea la excepción, le pido, pues de la manera más comedida se nos tome en cuenta por favor, pero también que te considere hablando de la seguridad alimentaria que es necesario que se nos tome en cuenta como regantes, quiénes de una u otra manera trabajamos y damos la alimentación a la ciudad y porque no decir a nivel nacional, eso es nuestro pedido ingeniera alcaldesa muchas gracias.





**Clausura:**

La Ingeniera Diana Caiza Alcaldesa de Ambato clausura la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana y Control Social ,siendo las 17h35 del lunes 17 de julio de 2023.

---

Ing. Nancy Mullo Casillas

Secretaria Ejecutiva de Participación  
Ciudadana y Control Social y  
Secretaria de la Asamblea Cantonal  
de Participación de Participación  
Ciudadana y Control Social del GAD  
Municipalidad de Ambato

---

Ing. Diana Caiza

Alcaldesa de Ambato y  
Presidenta de la Asamblea Cantonal  
de Participación Ciudadana y Control  
Social del GAD Municipalidad de  
Ambato

LA NUEVA HISTORIA

**Anexos:**

- Anexo 1 – Convocatoria en Diario El Heraldó
- Anexo 2 – Convocatoria en Página Web
- Anexo 3 – Publicación Fanpage del GAD Municipalidad de Ambato)
- Anexo 4 – Convocatoria mediante correos electrónicos
- Anexo 5 – Registros de envío de convocatoria por correo electrónico y WhatsApp
- Anexo 6 – Registro de evidencia de entrega de convocatorias
- Anexo 7 – Convocatoria
- Anexo 8 – Orden del día
- Anexo 9 – Presentación de Anteproyecto
- Anexo 10 – Pedidos ciudadanos
- Anexo 11 – Check list de la Asamblea cantonal
- Anexo 12 - Documentos de coordinación del evento
- Anexo 13 – Archivo fotográfico
- Anexo 14 – Registro de asistencia



